



El Salmantino

DEPOSITO LEGAL

DIARIO DE LA TARDE

Inscripción, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17,
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XI.—NÚM. 2.590

Viernes, 14 de Febrero de 1919

No se devuelven los originales.

LOS CUBANOS

Este acreditado establecimiento acaba de recibir el último modelo de MAQUINA CORTADO de RA DE FIAMBRES para servir éstos en raciones, y en forma esmerada, a su numerosísima clientela.

Herrero y C.^a

RUA. NÚM. 15 Y 16

Salamanca.

HECHOS, NO PALABRAS

La acción del Papa en la guerra

Cap. VIII.—Organización admirable de caridad.—El Papa y la erección de oficinas que en Roma, Paderborn, Friburgo y Viena trabajan en favor de los prisioneros.

56. Sección de averiguaciones acerca de los soldados Italianos dispersos o prisioneros. Más de 100.000 informaciones dadas a las familias.

Esta Sección, dirigida personalmente por el Secretario de la Oficina, es la más fecunda en trabajos y en resultados felices. La mayor parte del personal de ella está empleado en esta Sección.

De Austria Hungría y Alemania llegan listas de prisioneros, cuyos nombres se inscriben con sus respectivas indicaciones en cédulas coloradas por las religiosas, para ser enviadas a las salas de la Oficina, y colocadas allí en papeleras, destinadas a este objeto.

Entre tanto, de toda Italia, de asociaciones particulares, de curias episcopales, llegan al Vaticano peticiones para que se hagan indagaciones sobre aquellos cuyo paradero no se conoce, o se piden informaciones sobre los prisioneros. Se escriben en cédulas blancas la indagación o indagaciones hechas y se comparan con las escritas en las cédulas coloradas. Se participa a las familias no bien es conocido el paradero de algunos de quienes antes no se conocía. Para obtener noticias de los demás prisioneros se acude a la Nunciatura u oficina de la nación en la cual se encuentra el prisionero.

Al terminar el mes de Junio de 1918 habían ya llegado a la cifra de 100.000 las informaciones dadas a las familias, informaciones que llevaban noticias de los prisioneros o de los que se nauaban dispersos.

¡Cuántas lágrimas enjugadas por el Papa en los hogares italianos!

Deben, además, añadirse otras 25.000 informaciones sobre otras personas italianas.

Escritos e informaciones orales, dadas por el Secretario de la oficina proveedora acerca de las investigaciones sobre los prisioneros.

57. Sección de averiguaciones e información sobre prisioneros extranjeros, ingleses, franceses, alemanes, austriacos, rusos, turcos, etc.

Esta sección estaba un establecida a principios de Junio de 1918 en la Casa de los Religiosos conventuales franciscanos penitenciarios de San Pedro.

Lleva consigo un trabajo abundante y complejo pues necesita trazar relación con diferentes naciones. Muchas veces, por no bastar una cédula, es menester escribir cartas y dirigirlas a varios puntos para intentar todas las probabilidades de buen éxito en las investigaciones.

A principios del año 1918 las peticiones que los extranjeros habían remitido a la Oficina a su vez había enviado a las familias más de 5.000 y a las autoridades y Asociaciones extranjeras más de 10.000 informaciones.

Información oral y escritos suministrados por el Reverendo Superior de los Penitenciarios de San Pedro, plaza Scosacavalli y de los estudios hechos en el archivo de la misma oficina.

58. Sección de Repatriación para los prisioneros de guerra italianos.

Desde que estalló la guerra italoaustriaca se ocupó siempre la Secretaría de Estado de Su Santidad de la repatriación de los prisioneros italianos en Austria; existió, pues, desde entonces, esta sección, pero con un trabajo crecidiísimo, especialmente al terminar el año 1917. Está encomendada a un padre Misionero del Sagrado Corazón.

Como requisitos para transmitir bajo el augusto nombre de Su Santidad dichas peticiones en favor de los prisioneros de guerra, la Secretaría de Estado exige los siguientes:

1.º Una instancia al Santo Padre, hecha directamente por la familia interesada.

2.º Las indicaciones relativas al prisionero recomendado; es a saber, apellido, nombre, número de la serie (si no es oficial), campo de concentración, fecha de la captura.

3.º Razones por las cuales se presume su actual inhabilidad.

Todas estas cartas son examinadas y se extrae de ellas cuanto respecta directamente al caso y razones de la repatriación. El resumen de esta correspondencia requiere verdaderamente un trabajo impropio, porque la mayor parte de las cartas son exageradamente prolijas, o porque también muchas familias, con la vana esperanza de obtener un éxito más eficaz, multiplican las peticiones para un mismo individuo y agravan de esta manera el arduo tra-

bajo de la Oficina. Cédulas, cartas de recomendación, telegramas cifrados acompañan las peticiones enviadas a las varias Nunciaturas, a las representaciones diplomáticas delante de la Santa Sede y a las correspondientes oficinas.

El movimiento de repatriación y de canje se hace especialmente con Austria-Hungría, con la cual están en vigor algunos concordatos para el canje de prisioneros inválidos; y para la repatriación sin canje de tuberculosos. En Junio de 1918, la sección de repatriación había ya recibido más de 25.000 peticiones, de las cuales un buen número había obtenido favorable respuesta, mediante la recomendación del Padre Santo. No será, sin embargo, bastante recordado a las familias, que el negocio de repatriación es difícil, las diligencias largas y laboriosas, y que para obtener eficaz resultado es menester que haya graves motivos de invalidez o de enfermedad.

Se trabaja también por la repatriación con Alemania, pero como apenas en Junio se hizo la convención entre Italia y Alemania, la cual hasta el 18 de Junio no se había aún ratificado, el movimiento es necesariamente más lento y menor el resultado.

Tomado de informaciones orales de los empleados en la Sección y de estudios en el archivo de la misma.

59. Sección de repatriados para los prisioneros de guerra y detenidos civiles no italianos.

La confianza que se tiene del Padre Santo y la seguridad de que El, con paterno corazón toma a pecho las causas de cualquier familia, sea cual fuera la nación a que pertenezcan, se hacen patentes en el movimiento de esta Sección.

De todas partes, de Francia, de Alemania, de Turquía de Servia, de Montenegro y de otras naciones vienen, peticiones al Papa de parte de familias que ansian por sus deudos y se dirigen a quien ha sido constituido por Jesucristo en la tierra Padre universal. Hasta 28.000 peticiones han llegado al Vaticano: a muchas familias se pudo del todo satisfacer, a todas se dió una palabra de consuelo y de paternal afecto. De informaciones orales tomadas a empleados de la Sección.

60. Sección de especiales recomendaciones para italianos y extranjeros.

Las necesidades y ansiedades de las familias italianas y extranjeras son inagotables.

¡Cuántas veces una familia envía cartas o bultos sin obtener para nada correspondencia del prisionero! La familia entonces se dirige al Papa, y Este, por medio de la Sección de que hablamos, poniéndose en comunicación con las Nunciaturas y competentes oficinas, solicita noticias.

Se desea que un hijo o pariente, prisionero de guerra, sea colocado en tal o cual trabajo, o trasladado si es posible a otro campo, o sea objeto de tal o cual tratamiento especial por alguna enfermedad contraída. Se acude entonces al Papa, y El hace lo que puede para conseguir todo lo que se le pide. Y con seguridad obtendría mucho más si el mundo no estuviese como está, tan llenos de odios y tan falto de caridad cristiana.

Oficiales y soldados italianos en Alemania y Austria carecen de noticias de sus familias; se dirigen a las correspondientes Nunciaturas pontificias, y éstas a la oficina del Vaticano. Se recogen las noticias de las familias, y en nombre del Papa se hacen llegar a conocimiento de los interesados, sin entablar con ellos correspondencia directa.

Y no importaría que estos casos se multiplicasen, pues en todo piensa el PAPA Y DESEA ALIVIAR LAS PENAS DE TODOS SUS HIJOS.

(De informaciones recibidas de empleados de sección y de estudios hechos sobre el registro y folletos.)

61. Noticias de italianos de las tierras invadidas, correspondencia de los prófugos para los italianos detenidos en Austria.

La Santa Sede ha obtenido de Austria el poder buscar noticias acerca de los italianos del territorio ocupado. Ha hecho imprimir para esto, esquelas especiales con las cuales los italianos prófugos y otros que lo deseen, puedan

pedir noticias acerca de sus parientes y conocidos.

Dichas esquelas son enviadas por el Centro a la Nunciatura y a las correspondientes oficinas de Austria; y vuelven con las deseadas indicaciones autógrafas. Las peticiones de este género pasan ya de 10.000. Muchas han obtenido ya contestación.

El oficio atiende también a los italianos civiles internados en Austria y otras partes; procura obtener noticias, y aun gestiona la repatriación, y con frecuencia solicita algún favor especial en orden al trabajo; al tratamiento o a la permanencia.

(De informaciones obtenidas del Secretario y de los empleados del Oficio y de estudios sobre los registros y folletos.)

62. Solicitud especial del Padre Santo por los eclesiásticos y religiosos italianos prisioneros en Austria-Hungría.

El Papa se ha interesado con particular afecto por los Eclesiásticos y religiosos italianos prisioneros en Austria-Hungría. Ha tratado de aliviarlos en sus necesidades, procurándoles alimentos y vestidos; ha trabajado por que fuesen colocados en casas eclesiásticas y religiosas del Imperio.

Y puesto que esto desde el primer momento se hacía siempre difícil y casi imposible, ha obtenido que al menos viviesen juntos en grupos especiales en los campos de concentración.

De informaciones tomadas a los em-

pleados del oficio y a la Secretaría de Estado.

63. Los servicios del oficio para los prisioneros son absolutamente gratuitos. Se ocupa indistintamente de todos.

Los servicios del oficio para prisioneros se hacen sin distinción alguna gratuitamente. Nada se pide, nada se exige, ni antes ni después por peticiones de noticias, por repatriaciones o por recomendaciones especiales. El que en Italia sostenga lo contrario es un calumniador; el que especula con la caridad del Papa y trata de engañar la buena fe de las familias haciéndose pagar o prometer dinero por noticias o repatriaciones, es un vulgar malhechor digno de ser denunciado.

El despacho en el Vaticano para los prisioneros es absolutamente gratuita; todos los gastos que son verdaderamente notables, los sufragia el Padre Santo.

Así mismo el despacho no hace distinción alguna entre los que buscan su cooperación: recibe las peticiones de todos, sea cual fuere la religión o partido a que pertenecen y hace que todas las peticiones obtengan lo deseado. Entre los millares de cartas de agradecimiento que han aludido al Vaticano muchas hay que prueban nuestro aserto.

(Declaraciones hechas públicamente por la Secretaría de Estado de Su Santidad y de continuas verificaciones de los hechos.)

CARIDAD Y FILANTROPIA

Hablando con el Administrador de la Mendicidad

Como se está haciendo cuestión candente la recogida de gólfillos ideada por el señor Bernis, hemos creído oportuno aportar datos con el fin de que el público sepa a qué atenerse. A este efecto nos dirigimos a la casa de Mendicidad.

El señor Salas, su inteligentísimo administrador, nos recibe con amabilidad que agradecemos y a nuestra primera pregunta nos dice señalando a un pórtico cubierto ancho y espacioso: «Ahí están y calcule usted su número».

Y vimos tranquilamente sentados a una multitud de hombres y mujeres que seguramente pasaban de 250.

—Los niños juegan allí.

—Dimos media vuelta y admiramos el hormigueo bullicioso de 80 niños, que en su porte y vestimenta nos dieron la impresión de lo que eran: los gólfillos de la ciudad, desde los ocho a los catorce años.

—Se les da comida abundante y nutritiva dos veces al día en aquellos comedores, como usted ve, comedores cómodos y hasta casi elegantes.

Y así es, en efecto; que la cocina, los comedores y el pórtico de espera de los pobres puede ser visitado sin remilgos hasta por la damisela más escrupulosa.

—La obra de cultura física no se completa con solo la comida; se llega a la higiene corporal de tal manera

que a los gólfillos se les lava y se les corta el pelo.

—La obra de cultura moral lleva también su buena parte en la lectura diaria durante la comida; las instrucciones breves que se les hacen, etcétera, etcétera.

—Los cooperadores míos en esta obra son los señores de la Junta, tan caracterizados como el señor Romo, Villoria, Albertos y todos, absolutamente todos.

—Si señor, de fuera suele venir un sacerdote de la Unión apostólica, algunos compañeros suyos y varios señores amigos callados, perolifices de la regeneración cristiana de la niñez desvalida y de la pobreza indigente.

—Si, señor; no faltan corporaciones intelectuales que nos ayudan con su cooperación. Los Luises y Estanislajos nos visitan con mucha frecuencia; y es admirable ver a la juventud consolando y sustentando a la ancianidad, a la niñez acomodada, dando ósculo a la niñez desvalida...

Nos despedimos, y en camino de la redacción pensamos con insistencia: Pues ¿a qué multiplicar instituciones similares? Aquí la limosna, aquí la cultura, aquí la religión, aquí, no la filantropía bulliciosa, sino la oculta caridad cristiana.

Alcaldía Constitucional de Salamanca

Concurso para alquilar locales donde instalar el Gobierno militar de la provincia.

Recibida en esta Alcaldía una comunicación del señor Comandante Militar de esta plaza, interesando, en cumplimiento a lo ordenado por la Superioridad de la Región, se propongan a la mayor brevedad, ofrecimientos concretos de local o locales donde pueda en su día instalarse el Gobierno Militar de la provincia, se hace público por el presente y se abre un concurso por cinco días para que los propietarios de locales adecuados para que en ellos pueda instalarse dicho Gobierno Militar, puedan presentar sus proposiciones, debidamente detalladas, en la Secretaría de esta excelentísima Corporación, ofreciéndoles y señalando cuantos detalles crean oportunos, a más del precio o renta que, en su caso, será satisfecho por el Ministerio de la Guerra.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento de los interesados.

Salamanca, 11 de Febrero de 1919.

—El Alcalde, Angel Vázquez de Parga.

A nuestros suscriptores de la provincia

Rogamos a todos nuestros suscriptores de la provincia que no reciban con regularidad EL SALMANTINO, nos avisen inmediatamente para dar las oportunas quejas en la Administración de Correos de esta capital.

Les advertimos al mismo tiempo que ponemos gran cuidado y tenemos la seguridad de que salen todos los números de EL SALMANTINO de esta Administración y que por lo tanto deben exigirse a los peatones, a los que denunciaremos sin ninguna clase de condescendencia si aveigamos que son la causa de los extravíos de algunos números de EL SALMANTINO.

Queremos también que tengan presente los repartidores de la correspondencia en los pueblos de esta provincia que su cargo es incompatible con el de correspondal de cualquier periódico, y mucho más si se valen de malas artes para buscar suscripciones a su periódico y restárselos a los demás diarios.

Tarjetas de visita. Caballero, 175. Señora, 100. Imprenta de Ed. SALMANTINO.

LOS DISTURBIOS DE GRANADA

El acto escolar de esta mañana

Asamblea en el Paraninfo. — Conclusiones acordadas. — Entusiasta manifestación.

Los lamentables sucesos ocurridos hace unos días en la ciudad andaluza, que originaron algunas víctimas, entre ellas de escolares, ha sido la causa de que los estudiantes de toda España hayan formulado una fraternal protesta.

Los de Salamanca han celebrado en el día de hoy una magna asamblea en el Paraninfo de nuestra Universidad, en la que se ha patentizado la confraternidad y el compañerismo que en la clase estudiantil reina.

A las diez de la mañana del día de hoy, ha tenido lugar la asamblea. Presidió el rector señor Maldonado, con los decanos de las Facultades y los escolares pertenecientes al comité designado hace pocos días, para que, de acuerdo con las autoridades académicas, se lleven a cabo iniciativas laudables.

El amplio salón del Paraninfo, ocupado completamente por estudiantes de todas las Facultades y Centros docentes, presentaba un hermoso aspecto. Ni un sólo lugar vacante se notaba.

La iniciativa de la asamblea partió del Comité escolar, con la anuencia de las autoridades universitarias.

El Rector señor Maldonado dirigió algunas breves palabras a los estudiantes, recomendándoles orden y seriedad, características que influyen grandemente en la eficacia de la protesta.

Indico el objeto de la asamblea o reunión el cual no es otro que mostrar a los Poderes Públicos la mas respetuosa, al mismo tiempo que enérgica protesta por los sucesos ocurridos en Granada en los que sufrieron las consecuencias dos estudiantes de Medicina.

Un gran entusiasmo reinó entre los estudiantes, que vitorearon a su rector y decanos.

Y después de las palabras de don Luis Maldonado, uno de los representantes de la Facultad de Derecho, el señor García Barrado, leyó las conclusiones que se tenían redactadas, para que los compañeros prestaran o no su conformidad, conclusiones que fueron escuchadas con la mayor atención y aprobadas por entusiasta aclamación.

A continuación publicamos las conclusiones aprobadas que fueron, como más tarde indicamos, entregadas en manos del gobernador interino.

«Excelentísimo señor: Con profundo pesar e indignación han sabido los estudiantes salmantinos de los sucesos lamentables desarrollados en Granada en estos últimos días, sucesos que han originado sensibles víctimas, entre las que se encuentran dos estudiantes de Medicina, en disparos hechos por la fuerza pública y otros escolares heridos, algunos de ellos aún dentro de la Universidad.

Consideran los estudiantes que es deber especial en ellos, no permanecer indiferentes ante ese, que ellos conciben atropello indisculpable contra la clase escolar, y se creen en el caso de poner en mano de V. S. para que se digno elevar al Gobierno, las siguientes conclusiones acordadas en Asamblea de las cuatro Facultades Universitarias, Derecho, Medicina, Letras y Ciencias y demás Centros docentes, verificada hoy en la Universidad:

1.º Los estudiantes salmantinos protestan de los sucesos desarrollados en Granada en los últimos días, en los que los estudiantes han sido provocados por el poco tacto y precipitación culpable de las autoridades, y los condenan con toda la energía de que son capaces.

2.º Protestan así mismo de la violación del fuero académico por la fuerza pública, violación que, por desgracia, es bastante frecuente.

3.º Tienen los escolares conocimiento de que por el Gobierno, se ha procedido a destituir a las autoridades que intervinieron en los sucesos; y aplauden las medidas, deseando se abra una amplia información sobre lo ocurrido y se depuren las responsabilidades para que los culpables tengan el castigo debido.

4.º Los estudiantes condenan especialmente la política caciquil que ha sido causa de los luctuosos sucesos de Granada y desean firmemente que se ponga coto a ella, para bien de todos, en evitación de posibles futuros desórdenes.

Dios guarde... etc.
El Comité escolar.

Leídas y aprobadas por aclamación estas conclusiones, los escolares partieron para el Gobierno civil, presididos por sus representantes señores García Barrado y G. Serrano (Derecho) Heredia y Maeso Elorrio, (Medicina) Villameriel y González (Ciencias) y Beltrán y G. Cuello (Letras).

Al frente también de la manifestación, marchaban los señores Laso, Mateo, Torres, Amarilla, Cruz y Paternina, llevando plegadas las banderas de la Facultad de Derecho, Normal, de Maestría, Facultad de Ciencias, Medicina y Letras, respectivamente.

Ordenadamente pasó la manifestación, compuesta de cerca de 1.000 escolares por la calle de la Rúa, Plaza Mayor y calle del Prior.

Llegada al gobierno civil, subieron los representantes al despacho del señor Gobernador, donde ya se encontraban los señores Rector y Decanos de las distintas Facultades.

El señor Maldonado presentó la Comisión al gobernador interino, el cual manifestó la gran confianza que tenía en que el acto de protesta de los escolares sería ordenado, por lo que hizo constar su satisfacción, ya que se había cumplido la palabra dada el día anterior.

Prometió atender cuantas aspiraciones escolares fueran formuladas, dentro de la mayor seriedad y fuera de elementos extraños a aquéllas.

El Rector indicó la adhesión de las autoridades académicas y rogó a los estudiantes que mañana normalizaran los estudios y asistieran a las respectivas cátedras.

Así lo ofrecieron los comisionados, y ya en la puerta del edificio oficial, el señor García Barrado dió cuenta de la entrevista celebrada con el gobernador, rogando a los compañeros se disolvieran pacíficamente, mientras los representantes se dirigían al telégrafo a testimoniar a la familia de los escolares muertos, a las autoridades académicas de Granada y a todos los compañeros de allí, el pésame sentido por lo sucedido.

La manifestación se disolvió seguidamente, en media del mayor orden y entusiasmo.

Terminamos la reseña de los actos, haciendo constar nuestra conformidad y satisfacción por la seriedad y el orden que han informado aquéllas.

NOVELAS 'PABÓN'

LIBRERIA CUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

Noticias de mercados

Valladolid, 13.—En el Canal se vendieron 420 fanegas a 86,50, equivalentes a 50,01 pesetas los 100 kilos.

En el Arco, 313 fanegas; a 85,00, equivalentes a 49,14 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizaron a los precios siguientes:
Centeno, a 66.
Cebada, a 48.
Algarobas, a 74.
Avena, a 33.
Yeros, a 74.
Lentejas, a 90.

Salamanca.—Trigo al detall al precio de 83 y 84 reales las 94 libras, equivalente a 47,99 y 48,56 pesetas los 100 kilos.

Centeno, a 66.
Cebada, a 47 y 47,50.
Algarobas, a 68 y 69.
Tejares, 14.—Trigo, a 83 y medio.
Centeno, a 67.
Cebada, a 48.
Avena, a 43.
Algarobas, a 77.
Yeros, a 75.

Harinas extra a 66 pesetas los 100 kilos; única, a 59; terciarillas, a 34; quintas, a 37; salvado de hoja, a 25.

Patatas, a 3,25.

¡Señorita!...

Por cuatro pesetas puede usted comprar en la imprenta de EL SALMANTINO elegantes estuches de 50 cartas y 50 sobres con sus iniciales timbradas en relieve.

HERNIADOS (Quebrados.)

coles, día 19 de Febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en SALAMANCA Y EN EL HOTEL COMERCIO únicamente el miércoles día 11 de Febrero.

NOTAS: En Valladolid y en el Hotel Imperial el día 16; en Palencia el día 17 en el Hotel Central; en Zamora el día 20 en el Hotel Antonio y en Medina del Campo el día 18 en el Hotel La Castellana, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio únicamente el miércoles día 11 de Febrero y en el Hotel Comercio únicamente el miércoles día 11 de Febrero.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en SALAMANCA Y EN EL HOTEL COMERCIO únicamente el miércoles día 11 de Febrero.

NOTAS: En Valladolid y en el Hotel Imperial el día 16; en Palencia el día 17 en el Hotel Central; en Zamora el día 20 en el Hotel Antonio y en Medina del Campo el día 18 en el Hotel La Castellana, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

varado de popa y con grandes averías.

Acudió inmediatamente en su auxilio un remolcador.

Bolsa de Madrid.
Cotización del día.

4% perpetuo interior...	77,90
5% amortizable.....	00,00
Banco de España.....	499,00
Tabacalera.....	298,00
Francos.....	91,00
Libras.....	23,64

DELGADO BARRETO



La Espiga de Oro, (S. A.)
Compravamos y vendemos toda clase de productos nacionales y extranjeros, siempre tratándose de grandes partidas. Ofertas detalladas a

LA ESPIGA DE ORO, (S. A.)
Fernán Flor, 6, Madrid.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
CLINICA DEL DR. INFANTE
Dr. Riesco, 68, duplicado.
De NUEVE a DOCE

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Romanones contra los perturbadores del orden público.-Se queja de la conducta de los estu...-Se habla de una combinación de carteras.-¿Los agrarios provocan una votación contra el Gobierno? Calendarios políticos.-Conferencia de Romanones y Gasset.

Noticias de Madrid

Hablando con Romanones.
Esta mañana, a la hora de costumbre, recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado el jefe del Gobierno.

Dijo que no tenía casi noticias que comunicar, más que la de haber despachado con el rey, a quien había informado de las noticias de interés político interior y exterior.

Preguntado acerca de los estudiantes, dijo que ya sabía que continuaban alborotando y dando gritos.

Al Parlamento.
Manifestó el Presidente del Consejo de ministros que esta tarde irá a primera hora al Senado para contestar a la interpelación allí anunciada sobre cuestiones de carácter social.

Después irá al Congreso para la hora de discutirse los presupuestos y tal vez antes.

La provisión de carteras.
Le preguntaron los periodistas al conde si era cierto el rumor de que está preparando una combinación de carteras para proveer las que están vacantes.

Don Alvaro respondió que no había tenido todavía tiempo para ocuparse de eso.

Insistieron algunos reporteros en que si pensaba proveer la cartera de Estado, contestando el conde negativamente.

Sobre la labor de las Cortes.
Algunos preguntaron al presidente si era cierto que hasta Junio seguirán abiertas las Cortes.

El conde de Romanones dijo que no hasta Junio, sino hasta Julio, porque hacerlo antes sería exponerse a pasar un mal verano.

En Gobernación.
El señor Lladó recibió a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación.

Dijo que no tenía noticias. Los informes recibidos sobre la marcha de las huelgas, dicen que éstas continúan mejorando mucho.

¿Peligro de crisis?
Circularon anoche con mucha insistencia rumores de que en la sesión de esta tarde en el Congreso pudiera producirse la caída del Gobierno.

Decíase que hoy provocarían los diputados agrarios una votación negativa para el Gobierno, con motivo de una proposición que tienen presentada y en la que piden la desaparición de los Sindicatos de harneros.

A esto se opone rotunda y decididamente el ministro de Abastecimientos y con el señor Argente al Gobierno, porque es el único medio eficaz de impedir el alza del precio del pan.

Se asegura que una gran parte de la cámara es favorable a la pro-

posición y votará en favor de ella. Si fuera aprobada, se considera seguro que el conde de Romanones se apresurará a presentar la dimisión del Gobierno.

Bastantes comentaristas creen que no llegará esta situación, porque se impondrá el patriotismo de todos ante la gravedad de las circunstancias.

Conferencia.-Gestiones.
Relaciónase con el asunto precedente una conferencia que ayer celebró el jefe del Gobierno con el señor Gasset, que es el primer firmante de la proposición.

También se ha asegurado que el conde de Romanones realizó gestiones para ultimar la combinación de carteras, y se añade que, a pesar de sus negativas, hoy las continuará, siendo probable que con resultado satisfactorio.

El conde y los estudiantes.
Algunos periódicos de la mañana hablan de manifestaciones hechas anoche por el jefe del Gobierno, a propósito de la conducta de los estudiantes.

Manifestó que después de haber recibido el mismo en el Congreso a la representación de los estudiantes, creyó que terminarian definitivamente los alborotos callejeros; pero que se ha equivocado, porque a los estudiantes se han unido otros elementos extraños que buscan la algarada y el motín con fines que el Gobierno conoce.

Está resuelto a emplear con todo rigor la fuerza para el mantenimiento del orden, habiendo dictado disposiciones severas encaminadas a disolver a los que perturben la tranquilidad pública, sean quienes sean, pues mantener el orden público debe estar por encima de todo.

Se lamentó de la conducta de los estudiantes que ayer arrojaron piedras sobre varios tranvías e hirieron a un conductor.

El ministro de Abastecimientos.
Han circulado rumores asegurando que se iba a suprimir el ministerio de Abastecimientos.

El conde de Romanones lo ha desmentido y lo mismo otros ministros.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid, 14 (17).

Noticias de Madrid.

En el Congreso hay mucha desanimación. Los periodistas que se retiraron

por considerarse molestados por el señor Villanueva, continúan en huelga, no acudiendo a la tribuna para hacer información.

De provincias.
GRANADA.—A las siete de la tarde volvieron a salir ayer las tropas a las calle, siendo ovacionadas.

Cerca del embovedado salieron fuerzas de la guardia civil, que fueron acogidas con gritos de ¡muera los asesinos!

Dieron varias cargas, originándose el consiguiente tumulto. Poco después se retiraron esas fuerzas por orden superior restableciéndose la calma.

La infantería se retiró a los cuarteles a las once de la noche saliendo nuevamente la guardia civil.

—Circula el rumor de que ha ingresado en prisiones militares el concejal prietista don Juan Avilés.

También se dice que las tropas de infantería han detenido a cinco individuos que se hallaban en el Circulo prietista cuando se hicieron disparos desde dicho centro.

—Hoy ha reinado completa tranquilidad, abriéndose los comercios y reanudándose la vida ordinaria.

MALAGA.—Al tenerse noticia de la llegada a esta capital del alcalde de Granada, señor La Chica, para ver a un hijo suyo que tiene en un colegio, se formaron algunos grupos en las calles, que fueron recorriendo los hoteles en que pudiera hospedarse, dando mueras.

El hotel Regina fué apedreado y rotos los cristales.

Algunos grupos simularon un entierro con antorchas y en el camino del cementerio fueron disueltos por la Guardia civil.

CADIZ.—Reina en esta capital orden completo. Trabájase en la Fábrica de Tabacos y en los astilleros, continuando la huelga los obreros del Depósito franco, los de la Trasatlántica y los de la Constructora naval.

—Llegó de América el vapor «Martin», de la Compañía Pinillos, descargando 6.219 fardos de tabaco y otras mercancías.

—Mañana zarpará para Barcelona. EL FERROL.—Cuando iba a cambiar de fondeadero el vapor austriaco «Sud», fué arrastrado por el temporal contra la costa, quedando

Gran salchichería

al por mayor y menor de Valeriano Fernández

GALLE ZAMORA, 52 Salamanca.

Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos del cerdo, a los siguientes precios:

Manteca derretida.....	4,50
Manteca en rama.....	4,25
Lomo adobado, por piezas.....	6,50
Idem partido.....	7,00
Costillas frescas.....	4,00
Idem adobadas.....	4,00
Costillas saladas.....	4,00
Magro.....	5,00
Lomo fresco por pieza.....	6,50
Idem suelto.....	7,00
Jamones del país, escogido.....	10,00
Jamón al corte, del centro.....	8,00
Idem p. r. piezas.....	6,00
Salchichón extra de lomo.....	10,00
Lomos en tripa.....	10,00
Chorizo gordo cagalar.....	7,00
Longaniza seca.....	7,00
Longaniza ancha en tripa de vaca, seca.....	7,00
Idem oreada.....	6,00
Idem fresca.....	5,50
Fa inatos.....	3,00
Morcilla.....	3,00
Longaniza de bofes.....	4,00
Chicharrones.....	5,00

Embutidos exquisitos solo de cerdo, tocho salado bien curado, idem suelto, idem por hojas enteras, juegos de pies, idem sueltos, espinazos, cabeza, pernicetos, tocino alobado, jamones del país por piezas, idem al corte, etc.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina, Calle de Juan de Mesa, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención, para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

—Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.



Los infalibles resultados del JARABE ORIVE no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etcétera.

Facturas y cartas a una o varias tintas. Trabajos tipográficos que superan en gusto y economía a la litografía. Vea usted muestras en la Imprenta de EL SALMANTINO.

Clinica Odontológica de Matias Ludeña.

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.-Salamanca

Los últimos

cuellos de piel que ha lanzado la moda los ha recibido la casa

Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, número 34.

Oposiciones a Auxiliares de Estadística

para aspirantes de ambos sexos.
«Gaceta» del 30 de Enero de 1919.

Sueldo de ingreso: 3.000 pesetas.-Edad: 17 a 35 años.

Preparación a cargo de Jefes y Oficiales del Cuerpo.
Prior, 2, tercero, Salamanca.
Las clases darán comienzo el 15 de Febrero.

¡Enfermos del Estómago!

¿Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (acidas, vómitos, catarro gástrico, dolor y distensión del estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc.)? Tomad las aguas embotelladas de Balneario de Calzadilla de la acreditada **PUENTE DEL ESTOMAGO** del Balneario de Calzadilla del Campo.

SIMILARES A LAS DE MONDARIZ

De venta en todas las Farmacias bien acreditadas.—Pedidla en todos los Hoteles.
Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino.

“Todo a 65”

LOZA Y CRISTAL
“TODO A 65”
Zamora, 13.

DE GRAN MODA
Papel “VENECIA”
Librería CUESTA
PLAZA MAYOR N.º 14

SALON DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Madempiselle Berthe Bardón-Gloriod
PLAZA MAYOR, 14, PRAL
SALAMANCA

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña
Capital y reservas: pesetas 8.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes; a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: impositores con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Imprenta de EL SALMANTINO, Plazuela de San Isidro.—Salamanca.

Motor “A. E. G.”
se vende de 300 voltios, 5,4 amperios, de 2 caballos, para corriente continua.
Informarán en la Administración de este diario

Sampara Wotan
Deputado Gómez García
Doctor Riesco, 47.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio
 MADRID - Villanueva, 11
Abonos minerales y orgánicos.
 DIRIGIRSE A
Miguel García González - Piedra
 Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL, Tengol, sierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compró chopos, encinas, etcétera.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote
 Médico - Especialista.

Electricidad médica. - RAYOS X
 Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.

Aplicación de 'RADIUM'
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

Miguel Iscar, 6. - VALLADOLID

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. - Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. - 57 años de existencia. - Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes.
 Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
 Plaza de la Libertad.

"El Salmantino"

TARIFA DE ANUNCIOS
 En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
 En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.
 En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
 En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.
 Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.
 NOTA. - Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

Gran Relojería y Optica de **Antonio Ferreira**
 Plaza Mayor, 40 (coera de Correos), Salamanca.
 Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de botaflo con esteras Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de gafas o lentes, en oro, oro chapado, níquel y concha; GAFAS O LENTES, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio con los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades por los pagos.

La Vitícola Castellana

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía. Pide **Luis Moral**. Se remiten catálogos.
Don Juan Mambrilla, 31, pral. - VALLADOLID

La Previsión Española

Compañía de seguros contra incendios a prima fija.
 FUNDADA EN EL AÑO 1893.
 Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.
 Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).
 Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la señora Viuda e Hijo de García Barrado.
 Inspector en la provincia: **Don Modesto Ledesma.**
 (Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909.) m. y s.

José Sánchez
 ENCUADERNADOR
 Imprenta de "El Salmantino",
 Se hacen toda clase de trabajos de encuadernación. - Especialidad en encuadernación a la inglesa, para libros rayados, cartapacios y carpetas. - Bloc para buñetes. - Encuadernaciones en pergamino para protocolo. - Cajas para anaqueles de todas clases y tamaños. - Trabajos en estuches y todo lo concerniente al ramo de encuadernación.

La Urbana

Compañía de seguros contra incendios
 DOMICILIO SOCIAL: Paris, Rue le Peletier, 8 y 10
 Delegación general en España:
 Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. - Madrid
 Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
 Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado. 1.250.000
 Activo de la Compañía. 103.000.000
 Agencias en todas las provincias de España
 Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54. - Salamanca
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA
 Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)
 10.000 biografías rigurosamente inéditas.
 TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.
 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.
 COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjera.
 ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO!
 Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.
 ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO!
 Datos elocuentes: Los tomos I a XX y XXIX a XXXVII publicados, contienen 34.509 grabados intercalados; 2.475 láminas en negro, que integran 14.091 grabados; 372 láminas en color, que contienen 2.973 grabados y 1.530 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 29 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 53.000 grabados en los 29 primeros tomos.
 Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venia repartiendo.
 Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVII REIMPRESOS LOS TOMOS I A XVI
 Precios de estos tomos encuadernados. Al contado. 815,50 pesetas
 A plazos. 923
 Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA.
 Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR o ALIVIAR LA
TOS
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
 PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias
ASMÁTICOS

LA SALUD
 recuperada en la naturaleza
 INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostán, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida. -NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.
 Consultas y libros gratis. Pídanse al
INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
 Rambla del Centro, 13, pral., Barcelona (España)

Sellos
 de caucho y metal
 Imprenta de "El Salmantino"
 INTERESA A LOS INDUSTRIALES:
Fluido-Betrés
 (REGISTRADO)
 Lo mejor para la conservación y arrastre de correas de transmisión.
 DE VENTA:
Ultramarinos de don Felipe Parada
 Puerta de Toro, 4

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca
 Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día. - Dirección y gerencia: **Sánchez Ruano, 20. - Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).**